

UNIVERSIDAD SIGLO 21



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

**LA DESERCIÓN ESCOLAR:
UN PROBLEMA QUE NOS OCUPA A TODOS**

ALUMNO: QUINTEROS NOELIA MARIANA

DNI: 26.647.382

LEGAJO: VEDU09992

PROFESORA: Magda Dávila

FECHA: 24 de noviembre de 2019

RESUMEN

La etapa de escolarización en todos sus niveles es de gran importancia para el adecuado desarrollo de los niños y niñas, para reducir desigualdades sociales y para evitar, si se actúa de forma efectiva, los índices de fracaso escolar principalmente en el nivel medio de educación, donde el alumno/adolescente consolida su confianza y se reconoce como sujeto de derechos. Por estas razones, en el proyecto planteo una intervención ante la deserción escolar provocada principalmente por las diferencias sociales. Considerando que el sistema educativo debe fomentar la construcción del conocimiento y dar prioridad a los espacios y tiempos de la Educación Integral.

Se propone el plan de intervención como acción intencional para fomentar un cambio que pretende crear los espacios donde los alumnos puedan descubrir sus fortalezas y debilidades dentro del espacio escolar, así como el seguimiento permanente de la trayectoria del alumno, para que la educación sea de calidad que incluya no solo el conocimiento y contenidos académicos, sino también una práctica concreta en la que los jóvenes puedan transferir dichos conocimientos y construir con ellos proyectos de vida que le permitan la inserción laboral con un lugar vocacional-ocupacional.

Dicho proyecto está diseñado para poner en práctica en el C.E. de Nivel medio I.P.E.M N°193 José María Paz de la localidad de Saldan, donde se observa una comunidad estudiantil en situación de vulnerabilidad que presentan dificultades de comunicación y relación con los pares, que lleva al abandono de la escuela.

ESCOLARIZACION- CONVIVENCIA – DESERCIÓN – INTERVENCIÓN

INDICE:***GOBIERNOS EDUCATIVOS Y PLANEAMIENTO***

INTRODUCCION.....	4
SINTESIS DE LA ORGANIZACIÓN/INSTITUCION SELECCIONADA.....	6
DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION.....	6
ESPACIOS.....	11
ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCION.....	13
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA/NECESIDAD OBJETO DE LA INTERVENCIÓN.....	14
OBJETIVOS.....	15
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	16
JUSTIFICACION.....	16
MARCO TEORICO.....	18
ACTIVIDADES.....	21
CRONOGRAMA.....	28
RECURSOS.....	28
PRESUPUESTO.....	29
EVALUACIÓN.....	31
RESULTADOS ESPERADOS	32
CONCLUSIONES.....	32

LINEA TEMÁTICA

GOBIERNOS EDUCATIVOS Y PLANEAMIENTO

Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC): una construcción institucional colectiva.

INTRODUCCIÓN:

La convivencia en la escuela es uno de los temas más controversiales y debatidos, y se encuentra en permanente discusión y diálogo. La comunidad educativa debe participar en conjunto para la elaboración y ejecución de normas de convivencia que respeten los derechos de todos. Por este motivo, sostengo que la convivencia es una construcción colectiva que, y aunque esté liderada por el equipo de gestión, debe trabajarse y socializarse con todos los miembros de la comunidad. Las estrategias de enseñanza y aprendizaje, por su parte, deben estar vinculadas al cumplimiento de estas pautas de convivencia.

La convivencia es un aspecto fundamental en un espacio de aprendizaje y construcción ciudadana como es la escuela. Es importante que la planificación de políticas y estrategias educativas sean acordadas con toda la comunidad y que el equipo de gestión (que tiene un rol clave) proponga acciones democráticas y participativas que integren a todos.

No podemos dejar de lado que dicha institución es parte de un sistema social con normas y acuerdos legitimados. Por tal motivo, los acuerdos se establecen en pos de la construcción ciudadana y no serán ajenos al contexto social, histórico y cultural, por lo que estarán en constante dinamismo y será responsabilidad del Estado evaluar los cambios estructurales para garantizar una mejor calidad de vida a sus habitantes.

Algunos antecedentes del tema. En la investigación “Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica” se explicita información relevante de investigaciones realizadas por distintas organizaciones.

- Según expresa La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en el informe “Convivencia Democrática, Inclusión y Cultura de Paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina” que “con poca frecuencia los programas e intervenciones educativas ponen el foco de su acción en la convivencia como un medio para el logro de los objetivos de aprendizaje en cualquiera de sus dimensiones” (UNESCO, 2008, p. 16).
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y Plan Internacional también han publicado un informe sobre “violencia escolar en América Latina y el Caribe” (UNICEF, 2011) que presenta prácticas exitosas de enseñanza para prevenir tan preocupante problemática.
- Otra referencia tener en cuenta, es el Instituto Iberoamericano de Derechos Humanos, en el “X Informe Interamericano de la Educación en Derechos Humanos, Desarrollo en las políticas de convivencia y seguridad escolar con enfoque de derechos” (IIDH, 2011), centra su atención en la situación de la violencia y sistematiza trabajos realizados por países de la región.
- En los Informe de la Red de Gestión Educativa acerca de la convivencia en los centros educativos de educación básica en Iberoamérica (Red AGE, 2014), consideran fundamental que, para que se propicien aprendizajes los miembros de instituciones educativas, se debe reflexionar acerca de la convivencia en la escuela (Díaz Better y Sime Poma, s.f.).

El trabajo con los acuerdos escolares de convivencias (AEC) en nuestro país se acentúan en la última década, con la aprobación de la Ley de Educación N° 26.206. Esto surge en respuesta a problemáticas sociales, entre las cuales la violencia era la preocupación central.

El decreto que respalda la redacción y ejecución de nivel inicial y primario de la provincia de Córdoba¹ postula en sus objetivos:

Brindar una formación integral comprometida con valores éticos, democráticos, de participación y formación de ciudadanos conscientes de libertades, derechos y responsables de sus obligaciones Cívicas en pos de la consolidación del orden constitucional, de la configuración de una sociedad democrática, justa y solidaria.

SÍNTESIS DE LA ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN SELECCIONADA

DATOS GENERALES DE LA ESCUELA:

- **Nombre de la escuela:** I.P.E M. N° 193 José María Paz
- **CUE (Clave Única de Establecimiento):** 142233-0 EE 03107070
- **Dirección postal:** Vélez Sarsfield N° 647
- **Localidad:** Saldán
- **Departamento:** Colón
- **Provincia:** Córdoba
- **E-mail:** ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Historia de la institución

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldán, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella **644 alumnos y 97 docentes** distribuidos en **dos turnos** –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad.

¹ Decreto de Ley N° 558.

1965 - Por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

1966 - Se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. En ese momento no se obtuvo una respuesta favorable, por lo que se formó una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés. Si bien la comisión no tuvo resultados favorables, los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación, que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino. En cuanto a la conformación del cuerpo docente, se realizó una selección previa con la aclaración del carácter ad honorem y de que la remuneración estaría sometida a la aprobación del SNEP.

- Se nombró al primer director de la institución, quien, tras reiteradas ausencias y sin cumplir con sus obligaciones, fue sometido a sumario administrativo. En consecuencia, se produjo la nueva designación de un director, el Sr. Jorge Sixto Alemeida, bajo cuyo mandato se logró reemplazar el Plan CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) inicial por el Bachiller Comercial.

1971- Se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes.

1972 - En la reunión ordinaria del Centro de Estudiantes, presidida por Marcos Galliano, secretario de la escuela, se planteó realizar **competencias deportivas** y se llegó a proponer la realización de un **encuentro folklórico** con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones.

1988 - La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993. La cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución. La participación de los padres fue muy importante y comprometida.

- El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. Su confección es el resultado del trabajo de todos los actores institucionales.

1995 - La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. La primera construcción contaba con batería de baños para los estudiantes separada del resto, comedor escolar (subdividido, donde además funcionaban dos cursos), cocina, cuatro aulas, una oficina y dos baños individuales para el personal; además, comenzó a funcionar en dos turnos (mañana y tarde).

Había una habitación separada de la construcción principal, edificada para depósito, que actualmente funciona como aula. Además, un cuarto de tres por cuatro metros, aproximadamente, en el que actualmente están almacenados 7000 libros y otros materiales pedagógicos. Funciona como la biblioteca, con personal a cargo en ambos turnos. El trabajo precedido por el personal cobra un distinguido sentido, ya que utiliza

el espacio con dinámicas lúdicas, lo que permite la participación de los estudiantes que se congregan en recreos y horas libres.

- La directora trabajó en la formulación del PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa. Esto se hizo mediante un trabajo institucional a partir del cual, en una reunión con todo el personal, se trabajaron aspectos estructurales. Luego, por departamento, se hizo una lectura de lo producido tanto por los docentes como por el equipo directivo para realizar sugerencias. También participó el cuerpo de preceptores junto a docentes de la orientación para definir el perfil del egresado. El personal administrativo estuvo destinado a la recolección de datos y hechos significativos para redactar la historia de la escuela. La revisión final del documento estuvo a cargo de los directores y un grupo reducido de docentes que le dieron culminación.

- En el año 2004, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo socio pedagógico acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria. La beca consistía en un aporte de dinero que se entregaba a la familia del beneficiario, cuyo monto era de \$600, que se pagaban en tres cuotas periódicas, iguales y consecutivas. Estaba dirigida a estudiantes que veían amenazada la finalización de sus estudios por motivos socioeconómicos y que intentaban solucionar la situación con la búsqueda de una temprana inserción laboral, que a veces resulta infructuosa o de altísima precariedad (Programa Nacional de Becas Estudiantiles, s. f.). Por medio de esta, además, la escuela recibe material de estudio (libros) para trabajar en cada espacio curricular respectivamente.

2005 - Se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación. La propuesta era responder

de forma gradual a la demanda social y educativa de formarse en el universo de las tecnologías de la información y la comunicación. Brindar equipamiento a nuestros estudiantes era un excelente punto de partida para atravesar transformaciones en el ámbito social, económico, político y cultural.

2009 - La institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, ese incorporó el CAJ.

Los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) son organizaciones de tiempo libre educativo, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes. En estos espacios institucionales de y para los jóvenes, se desarrollan actividades de extensión formativa, que integran y complementan las funciones de la escuela, promoviendo su pertenencia a la institución escolar y estimulando la reincorporación de los jóvenes que se han alejado, han desertado o han sido excluidos. Los CAJ tienden a colaborar con la mejora de la acción educativa de las escuelas ya que responden de manera efectiva a las necesidades, intereses culturales y sociales de promoción de la salud y prevención, de participación comunitaria y solidaria, de recreación y de desarrollo artístico - expresivo de los jóvenes. Las expectativas respecto del tiempo libre educativo que se promueve en los CAJ se relacionan con el aprendizaje, la gratificación, la contención y el reconocimiento social. (Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, 2009, <https://goo.gl/s77Msh>)

2010 - La escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206², (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.

2011 - Se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Luego se abordó la construcción de acuerdos sobre la selección de contenidos, capacidades y estrategias metodológicas. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10³ (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora.

2014 - Se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.

La institución cuenta con ocho tutores, un coordinador de curso y un coordinador del Centro de Actividades Juveniles (CAJ) para acompañar a los estudiantes en su rendimiento académico.

Espacios: edificio, instalaciones y equipamientos, aspectos estéticos, condiciones de mantenimiento y cuidado

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz cuenta con instalaciones propias se detallan a continuación algunas las dependencias más relevantes.

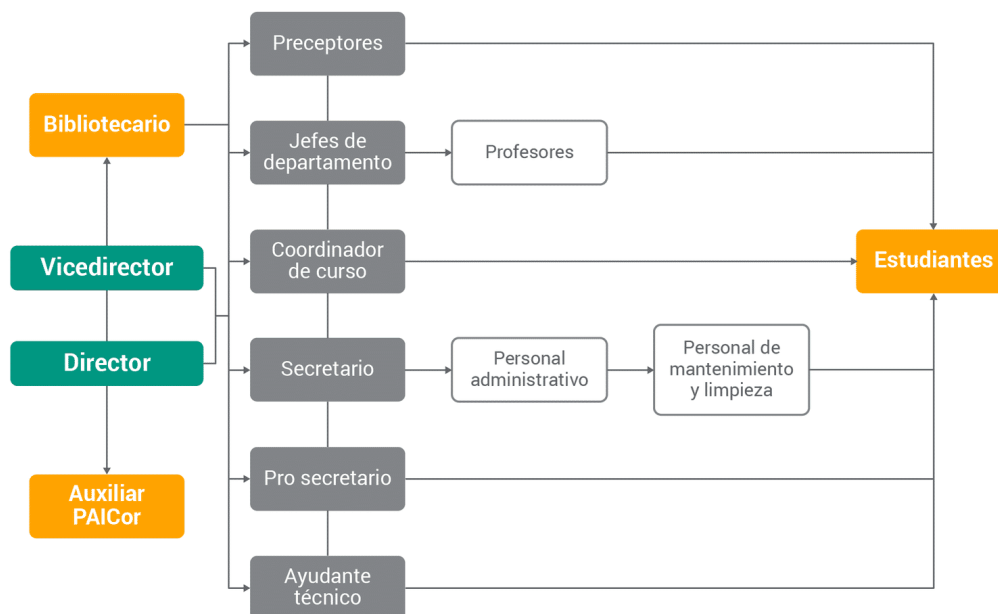
- Doce aulas: están distribuidas en las dos alas principales de la escuela.
- Dos baterías de baños para estudiantes
- Dos baños para personal docente y no docente
- Un baño para discapacitados
- Una sala multimedia
- Una sala de laboratorio informático y de Ciencias Naturales

- Una biblioteca
- Una oficina para el coordinador de curso
- Una sala de profesores
- Un comedor
- Una cocina
- Una sala de preceptores
- Una sala de depósito para guardar elementos de Educación Física
- Un patio
- Dos playones deportivos

Los espacios están distribuidos en un edificio con dos alas principales (en forma de L) con algunos espacios independientes, como la biblioteca, la oficina para coordinadores, el comedor, la cocina y el aula de usos múltiples, separada de la edificación central. Dichas características se ponen de manifiesto por lo ya señalado en la historia de la escuela, donde se destaca que la construcción se hizo de acuerdo con las necesidades de cada momento y no con una planificación a largo plazo.

El personal de la institución se selecciona por medio de **convocatorias públicas y abiertas a los inscritos en Junta de Clasificación**, donde cada institución publica sus cargos vacantes con la posibilidad de que los postulantes se inscriban para ser elegidos por lista orden de mérito (LOM). Todas las escuelas de carácter público se rigen por el decreto de **Ley 214**, cada uno de sus artículos establecen la normativa para cada caso particular (Legislación Provincial, 1963).

Organigrama I. P. E. M. N.º 193 José María Paz



La finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una **formación** integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.

Delimitación del problema/necesidad objeto de la intervención.

La realidad social, cultural e histórica ha experimentado en las décadas recientes cambios muy profundos, reflejados en el nuevo modo de pensar y de vivir de niños, jóvenes, adolescentes y adultos. Las variadas problemáticas sociales económicas y culturales repercuten en las condiciones de vida de las familias más pobres, agravadas durante los últimos años por las crisis económicas así como por las secuelas del desempleo y la precariedad laboral. A su vez, estas problemáticas obstaculizan las posibilidades de los adolescentes y jóvenes para mantener una escolarización regular que les permita alcanzar satisfactoriamente los objetivos mínimos de aprendizaje.

La deserción es la acción de desertar. Esto implica abandonar las obligaciones y separarse de las concurrencias que se solían frecuentar. La palabra escolar, por su parte, hace referencia a aquello que es perteneciente o relativo al estudiante o a la escuela. Por lo tanto, la deserción escolar es un concepto que se utiliza para referirse a aquellos alumnos que dejan de asistir a clase y quedan fuera del sistema educativo.

Los docentes de una escuela pública, tienen la responsabilidad de acompañar a los estudiantes en la construcción de su relación con el mundo, poniendo a su disposición los saberes relevantes construidos por la cultura y diversos medios para que se apropien de ellos.

La escuela I.P.E.M. N°193 José María Paz recibe una comunidad estudiantil heterogénea. En particular, en el Ciclo Básico, se observan estudiantes en una situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. Estas dificultades se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre las/los diferentes actores y consigo mismas/os. Además, se constata un alto porcentaje de inasistencias a clase.

Estos factores dificultan la construcción de un clima de aprendizaje adecuado, lo cual se traduce en términos de abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional.

En este sentido, los estudiantes demandan espacios de escucha donde puedan expresar sus experiencias vividas y preocupaciones.

Por otra parte, durante el transcurso del año escolar, de un total de 52 estudiantes de primer año en el turno tarde:

- El 15% (8 estudiantes) registra abandono.
- El 6% (3 estudiantes) se sostiene con escolaridad asistida.

En relación con el rendimiento académico:

- Se presentan cuatro espacios curriculares con porcentajes superiores al 35% de estudiantes que desaprobaron (Lengua, Matemática, Ciencias Sociales - Geografía y Ciencias Naturales - Biología).
- Otros dos espacios se presentan con porcentajes cercanos al 30 % (Inglés y Educación Física).

Referido a los porcentajes de inasistencia a clase, en el turno tarde se presentan valores de entre el 35 % y el 43 % de estudiantes con más de 20 inasistencias entre las dos secciones.

Esta situación lleva a priorizar una problemática que nos preocupa y nos ocupa: la convivencia y la construcción entre todos de espacios saludables y aulas habitables para toda la comunidad escolar.

PLANTEO DE OBJETIVOS:

Objetivo General:

- Desarrollar acuerdos y acciones institucionales que ayuden a disminuir la deserción escolar.

Objetivos específicos:

- Involucrar a los distintos actores de la comunidad educativa en la gestión de las trayectorias escolares del alumnado.
- Generar canales de comunicación entre directivos y demás personal del establecimiento.
- Desarrollar en los estudiantes el respeto propio y por el otro, la autovaloración y la construcción de un espacio saludable.
- Crear espacios de participación que ayuden a la construcción de nuevas formas de relacionarse y otras maneras de habitar las aulas.
- Promocionar el aprendizaje cooperativo.

Justificación:

A partir de los datos y de las acciones que la escuela ya desarrolla, se considera oportuno fortalecer las diferentes líneas de trabajo, planes y programas que se implementan con el propósito de lograr disminuir el índice de deserción, garantizando la permanencia de los alumnos en las aulas, la terminación de ciclos y niveles en los tiempos previstos y asegurando el dominio de las competencias y conocimientos correspondientes.

Se considera necesario crear los espacios donde los alumnos puedan descubrir sus fortalezas y debilidades dentro del espacio escolar, así como el seguimiento permanente de la trayectoria del alumno (asistencia, materias desaprobadas, comportamientos, relación con los otros). Para que la educación sea de calidad que incluya no solo el conocimiento y contenidos académicos, sino también una práctica concreta en la que los

jóvenes puedan transferir dichos conocimientos y construir con ellos proyectos de vida que le permitan la inserción laboral con un lugar vocacional-ocupacional.

En síntesis, retener significa ante todo que los alumnos permanezcan en la escuela con la convicción que la educación es una herramienta que les permite ir más allá de los límites socio-culturales en donde se encuentran. La retención debe lograrse desde un lugar de saber, de aprender bien y saber ser. De allí la importancia de transmitir a los alumnos el desarrollo pleno de sus potencialidades y posibilidades propias de la existencia humana así como permitirles ampliar sus aptitudes y capacidades emocionales adecuadas del desarrollo social.

La propuesta comprende el mejoramiento de las relaciones interpersonales entre docentes y estudiantes. Las distintas estrategias pretenden, entonces, la detección de estudiantes en riesgo, reconociendo características psicosociales y condiciones de vulnerabilidad al abandono.

La participación activa del alumno no debe interpretarse sólo como su intervención en debates en clase o a que pregunte en el aula, sino fundamentalmente en que se involucre en el desarrollo de las asignaturas, que implica la lectura de textos, el análisis crítico de la información, la elaboración de trabajos prácticos, la búsqueda de materiales complementarios, etc.

Se debe tener en cuenta principalmente dentro del aula aquellos alumnos que presenten características como:

- Aislado: Aquél alumno a quien nadie, o casi nadie elige. Está desatendido y pasa desapercibido.

- Impuntual en clases: Ausentismo activo selectivo.

- Alumnos con tres o más materias desaprobadas: Otra labor preventiva comprende la detección de alumnos en riesgo académico que se caracterizan por su bajo rendimiento académico en el primer corte de evaluación.

Siguiendo con la propuesta enunciada, se tiene en cuenta que hay por tomar acciones correctivas que deben establecer actividades para disminuir los índices de reprobación y deserción; contribuir a elevar la calidad en la formación de valores, actitudes y hábitos positivos; así como el desarrollo de competencias intelectuales y laborales.

La fase de detección de los alumnos en riesgo, siempre presentes en cualquier institución educativa, requiere la tarea de observación del docente, alumnos o grupo tutor. La propuesta se hará efectiva mediante actividades que comprenden el mejoramiento de las relaciones interpersonales entre docentes y estudiantes.

MARCO TEÓRICO:

La escuela tiene un papel central en el cumplimiento del derecho a la educación. Sin embargo, se considera que las situaciones por las que atraviesan adolescentes y jóvenes requieren de respuestas integrales que amplíen las estrategias con nuevas visiones, herramientas y acuerdos.

El conocimiento que la escuela tiene sobre los/as estudiantes y sus familias permite realizar una detección temprana de las situaciones que merecen ser atendidas. Asimismo, el vínculo de confianza que puede establecerse entre los equipos de enseñanza, los estudiantes y las familias, junto con una utilización estratégica de los recursos locales, hace posible que a esa lectura preventiva se responda con estrategias de acompañamiento específicas para atender las situaciones de ausentismo o aquellas que puedan derivar en abandono escolar.

Si bien la escuela no puede solucionar la problemática socioeconómica y afectiva de la familia del alumno, sí puede compensar con servicios escolares de excelencia.

En el marco de este proyecto se tiende a utilizar “estrategias de acompañamiento” considerando así a las acciones planificadas que tienen como objetivo la protección de sus derechos de adolescentes y jóvenes. Comprenden acciones de escucha, orientación, asesoramiento, que pueden tener también articulación con otras áreas institucionales (salud, desarrollo social, justicia), apoyo específico en la actividad escolar y fortalecimiento de grupos de pares, entre otras.

El análisis del ausentismo conduce a pensar que en la mayoría de los casos el abandono escolar responde a más de un motivo. Es importante priorizar aquel sobre el cual se debe intervenir en una primera instancia para proteger la continuidad de la trayectoria escolar, sin desconocer que la estrategia debe tener en cuenta la integridad de la situación.

Los motivos de posible abandono escolar deben ser discutidos y registrados por el equipo de enseñanza con la intención de generar acuerdos institucionales que prevean modalidades de acompañamiento ante las diversas problemáticas. Para ello se deben especificar los actores involucrados y las responsabilidades de cada uno.

Gran variedad de documentos hacen referencia a la necesidad de reconocer la deserción escolar como un problema que afecta los propósitos de la educación. Las conferencias de la UNESCO, y fundamentalmente las de la OEI de los últimos años, han expresado su preocupación frente a la tasa de repetición y de deserción escolar en los Estados Miembros. Se han planteado diversas hipótesis sobre las causas de los fracasos escolares en los diferentes contextos nacionales. Algunas de ellas postulan que este problema es el resultado de condiciones económicas y sociales que desaniman a los niños a continuar sus estudios, en la medida que sus padres quieren que ellos les ayuden en los trabajos hogareños o en otras actividades económicamente productivas.

Otras hipótesis plantean que los programas y los métodos en vigor en la escuela no se adaptan a las necesidades de numerosos niños o de las comunidades en donde ellos viven, lo que lleva igualmente a una tasa elevada de repetición y de deserción¹.

El documento “Adolescentes: Derecho a la educación y al bienestar futuro” publicado por las Naciones Unidas en marzo de 2014 señala que: “aún existe un importante porcentaje de la población adolescente que no culmina la enseñanza secundaria en la región latinoamericana”. Los motivos de la deserción escolar son distintos según el sexo y, por lo mismo, requieren ser abordados de manera específica y apropiada. Los varones tienden a insertarse tempranamente en el mercado laboral y abandonar el sistema educativo por razones económicas derivadas de los escasos ingresos existentes en sus hogares, pero también hay un grupo que deja la escuela por una cierta desafección con el sistema educativo y social.

La deserción es el último eslabón en la cadena del fracaso escolar. Antes de desertar, la alumna o el alumno, probablemente tuvo episodios de repitencia, con lo que se prolongó su trayecto escolar, bajó su autoestima y comenzó a perder de vista a su formación como un logro esperanzador. Es por ello que para comprender el punto final de la deserción, también se debe analizar el inicio del problema, de la repitencia.

Si según datos estadísticos (en Argentina): un repitente tiene alrededor de un 20% más de probabilidades de abandonar el sistema escolar; si el retiro escolar definitivo rara vez es un evento inesperado sino que se presenta como una cadena de hechos - que van elevando el riesgo de la deserción, a medida que se avanza en edad y se experimentan crecientes dificultades de rendimiento y de adaptación- se puede afirmar, sin temor a equivocarnos, que la mayor causa de la deserción escolar es la repitencia. Esta situación se observa con más frecuencia cuando se transita del primario al secundario, y es lo que puso en evidencia el carácter elitista que caracterizó al nivel secundario en sus comienzos,

propiciando el sostenimiento de la desigualdad y de la segmentación social. (Muñoz, 2011)

ACTIVIDADES:

Acciones propuestas para las diferentes áreas escolares, sean: directiva, administrativa académica- pedagógica como así también aquellas que tienen que ver con la comunidad en que la escuela se encuentra contextualizada

Los directivos docentes promoverán la divulgación de los resultados obtenidos en los estudios realizados con respecto al progreso, promoción y deserción miembros del colectivo escolar afectado con el fin de hacerlos partícipes de la realidad en torno al fenómeno a prevenir y disminuir: la deserción escolar. A su vez, motivarán a la participación de las demás acciones propuestas para concientizar a la planta docente el rol fundamental que se tiene para la atención de los factores que inciden en la deserción - retención y para involucrar, a los funcionarios administrativos en la aplicación de instrumentos para el seguimiento a la deserción y a los subsidios condicionados a la asistencia. Las mismas se realizarán mediante reuniones periódicas de personal así como también por medio de circulares informando datos e instructivos.

Desde el área de gestión administrativa (preceptores, coordinador de curso, secretario)

Actividad 1:

Se diseñará e implementará un mecanismo por medio de planillas para el registro y control de los casos de retiro voluntario de estudiantes que debe contener elementos que determinen las causas de abandono escolar y que permitan detectar de manera oportuna, los casos de abandono o deserción escolar temporal o definitiva.

El registro y control se desarrolla de la siguiente manera:

- Confección de planillas para Registro de faltas, ausencias y retiros y sus correspondientes justificaciones
- Notificación a familiares de acuerdo a la cantidad de las mismas
- Confección de planilla de Registro y control de notas y aplazos en las distintas asignaturas
- Comunicación a los directivos, personal a cargo y tutores de lo mencionado anteriormente.

En relación al área de gestión académica, se propone una revisión rigurosa al Sistema Institucional de Evaluación, acorde al hallazgo de uno de los factores endógenos más predominantes en los resultados obtenidos de la encuesta de percepción. Esta acción debe permitir replantear la necesidad de valorar los desempeños de los estudiantes de manera descriptiva, que arroje una valoración de carácter cualitativo y no solo cuantitativo, ya que la no promoción, genera el retiro voluntario de estudiantes que no ven posibilidad numérica para su promoción.

Actividad 2:

- La propuesta será realizar un taller con el personal docente de la institución para revisar y acordar los criterios y sentido de evaluación en los casos de alumnos con mayor vulnerabilidad.

Actividad 3:

- Se propone trabajar una charla taller con padres para dar a conocer los criterios de evaluación y el sentido de la misma y las acciones que se llevaran a cabo en la comunicación de los resultados, así como para conocer las dudas e inquietudes de los padres con respecto a la evaluación.

Teniendo en cuenta que “el alumno en riesgo se identifica como aquel que tiene problemas por reprobación, bajo aprovechamiento y deserción.

La estrategia pretende, la detección de estudiantes en riesgo, reconociendo características psicosociales y condiciones de vulnerabilidad al abandono.

Actividad 4:

- Charla – taller: “CONOCIÉNDONOS” la cual se realizará principalmente con estudiantes del primer curso, en el cual se hará una presentación de los docentes, psicopedagogos, preceptor, coordinador de curso, tutores, coordinador del CAJ. Los cuales expondrán sus tareas e intereses dentro de la escuela, luego los alumnos realizaran la misma actividad pero de manera anónima en papel.

Actividad 5:

- Apoyo escolar: alumnos de 5° y 6° oficiaran de tutores para aquellos alumnos con dificultades y les brindarán clases particulares o de a pares, una vez por semana, de aquellas materias en las que necesiten ayuda.

Actividad 6:

- A cargo del gabinete psicopedagógico. Se organizaran charlas quincenales, con grupos reducidos de alumnos en riesgo.
- También tomando datos de las planillas mensuales que el área administrativa proporcionará, se realizarán charlas individuales con

aquellos jóvenes que presenten faltas reiteradas o bajos promedios en las asignaturas.

Actividad 7:

Las instancias de apoyo entre pares influyen en el desarrollo de competencias sociales que predisponen y ayudan al aprendizaje. La promoción del aprendizaje cooperativo se desarrolla a través de estrategias como: la conformación de los grupos en forma heterogénea -alumnos más avanzados comparten el grupo con compañeros más rezagados; la promoción de la responsabilidad individual -si bien trabajan juntos, cada uno tiene que alcanzar los mismos aprendizajes.

- Durante las fechas de evaluación en los diferentes cursos y asignaturas se propondrán grupos de estudio de pares, entre alumnos más avanzados y los que presenten dificultades en el proceso de aprendizaje.

Actividad 8:

- De manera mensual el CAJ organizará distintos talleres de oficio como: electricidad, peluquería, costura, diseño de indumentaria; que se articulen con los contenidos que se desarrollan en el aula y que a su vez posibiliten al estudiante una posible salida laboral inmediata.

DETALLE DE ACTIVIDADES

Actividades	Recursos	Tiempo	Evaluación	Responsable
ACTIVIDAD 1: - Planillas de registro y control	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Secretaria • Preceptores • Coordinador de curso. Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • planillas de asistencia. 	Durante todo el ciclo lectivo		Área de gestión administrativa

ACTIVIDAD 2: -Talleres con personal docente.	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> -Personal directivo y docente de las diferentes áreas. Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Criterios de evaluación institucionales. • Acuerdos de convivencia. • Sala de maestros. • Aula de informática. • Computadoras. 	Primer mes del ciclo lectivo. 1 vez por semana	Autoevaluación Participación docente.	Área directiva
ACTIVIDAD 3: Charla – taller con padres.	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Personal directivo – preceptores – coordinador de curso. Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • planillas con criterios de evaluación • papel • lapiceras • salón de usos múltiples 	Durante el primer mes desde el inicio del año escolar. Jornada de 2 hs.	-Análisis de las encuestas proporcionadas a los padres. -Participación de los mismos.	Equipo directivo y área administrativa
ACTIVIDAD 4: charla – taller “conociéndonos”	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • profesores del curso • psicopedagogos • preceptor del curso • coordinador del curso • coordinador del caj Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • salón de usos múltiples • micrófonos • proyector audiovisual • papel blanco • lapiceras 	Semana de inicio del ciclo lectivo	Participación compromiso aportes y colaboración de los alumnos.	Gabinete psicopedagógico y coordinador de curso.
ACTIVIDAD 5: Apoyo escolar por alumnos de 5°y 6° año	Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Alumnos de años más adelantados Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • carpetas completas de las diferentes asignaturas. • apuntes de cada asignatura. • manuales de apoyo. • hojas • lápices • biblioteca 	Desde la finalización del primer trimestre hasta finalizar el año lectivo.	Colaboración de los alumnos resultados obtenidos durante trabajos prácticos y evaluaciones	coordinador de curso profesores de las distintas areas

	<ul style="list-style-type: none"> • aula 			
ACTIVIDAD 6: charla – taller quincenal con alumnos con dificultades.	<p>Humanos: psicopedagoga/o</p> <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • gabinete psicopedagógico • hojas • lápices 	Año lectivos completo 2 veces al mes	Análisis cualitativo de los intereses y problemáticas de los estudiantes.	Gabinete psipedagógico
ACTIVIDAD 7: - Trabajo grupal para evaluaciones.	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alumnos <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carpetas de la asignatura. • Apuntes y fotocopias del tema trabajar. • hojas • lápices • computadoras • sala de informática • computadoras • conexión a internet 	Año lectivo completo Aproximadamente una vez al mes.	Análisis y pertinencia de los agrupamientos de acuerdo a los resultados obtenidos en cada evaluación, trabajo práctico o trabajo diario	Profesor de cada asignatura
ACTIVIDAD 8: -Talleres de oficio	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de caj. • Especialistas en áreas de cocina, costura, diseño de indumentaria, fotografía, peluquería. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • papel • lapiceras • aulas • mesas • elementos necesarios o específicos para llevar adelante cada curso. <p>Máquinas de fotos, computadoras, proyector multimedia, máquinas de coser, telas, tijeras, hilos agujas, etc</p>	Una vez al mes durante todo el año.	Participación en cada curso.	Coordinador del caj

Fuente: Elaboración propia (2019)

En lo que refiere a la apertura a la gestión comunitaria:

Debido a que las “situaciones de carácter familiar” difícilmente pueden ser intervenidas por tratarse de un factor exógeno, se considera pertinente en su lugar plantear estrategias tendientes a acercar las familias a la institución y fortalecer los mecanismos de comunicación a través de las acciones que se mencionan a continuación.

- Uso de las tecnologías: brindar Información a través de una página web sobre la problemática, como así también cronogramas de actividades a realizar en la escuela o relacionadas a ella, el correo electrónico es otra herramienta a utilizar con los mismos fines.

- Las circulares escritas es un instrumento de comunicación que sigue siendo uno de los mejores cuando de mantener informada a la familia se trata. Las circulares pueden ser la clave para que los padres sepan en qué va la educación de sus hijos, cuáles son los objetivos mensuales de las clases, cuáles son las actividades que se realizarán, cuál ha sido el rendimiento del estudiante, entre otros.

Se recomienda hacer seguimiento a través de circulares de todos los procesos y actividades de la institución al menos seis veces al año y siempre en las mismas fechas, para crear la costumbre en el núcleo familiar de que cada tanto llegará información que vale la pena discutir y tener en cuenta.

- Las encuestas: se proponen con el fin de establecer información crucial para entender el progreso del estudiante y para comprender los obstáculos que presenta en su proceso educativo. Se llevaran adelante al inicio del año, es muy útil realizar una encuesta para recoger datos relevantes sobre los estudiantes, por ejemplo: cuál es la materia preferida, qué temas se le dificultan, qué expectativas tienen para el año que inicia, cómo creen que la familia puede ayudar a que se cumplan estas expectativas, entre otras. De esta forma, no sólo se les da voz al estudiante y su familia respecto al proceso a iniciar,

sino que se establece una comunicación directa con el maestro, quien ahora puede establecer necesidades particulares para cada estudiante.

CRONOGRAMA:

Calendario de actividades planificadas a lo largo del año lectivo:

Meses	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Setiembre				Octubre				Noviembre																							
Seman.	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4												
Actividad1:																																																								
Actividad2:																																																								
Actividad3:																																																								
Actividad4:																																																								
Actividad5:																																																								
Actividad6:																																																								
Actividad7:																																																								
Actividad8:																																																								

Semanas 2 y 3 de Julio: receso escolar

Fuente: Elaboración propia (2019)

RECURSOS:

Humanos:

Para ejecutar cualquier tipo de proyecto, es necesario disponer de personas adecuadas y capacitadas para realizar las tareas previstas. Esto implica definir la cantidad de personal, las cualificaciones requeridas, etc. Cuando la índole de la propuesta así lo requiera, es preciso subrayar la necesidad de capacitar los recursos humanos para el cumplimiento de los objetivos.

En este proyecto se contará con el apoyo del personal:

- Directivos
- Administrativos

- Docentes
- Psicopedagogo
- Alumnos en general
- Padres
- Especialistas en áreas específicas como: cocina, tejido, costura, informática, electrónica, peluquería, etc

Materiales:

Aquí tomamos en cuenta herramientas, equipos, tecnologías, dispositivos, infraestructura física, etcétera.

- Sala de informática: computadoras, conexión a internet, impresoras, reproductores de audio y video, etc
- Salón de usos múltiples.
- Gabinete psicopedagógico
- Aulas, con su mobiliario respectivo: bancos, pizarrón.
- Tic: proyector audiovisual, micrófonos, parlantes.
- Elementos específicos para los distintos talleres como tijeras, secadores de pelo, y demás utensilios para llevar adelante el curso de peluquería, máquinas de coser, retazos de tela, lanas, etc.

De contenidos:

- Planillas de seguimientos
- Acuerdos de convivencia
- Bibliografía pertinente a cada curso.
- Videos y audios

PRESUPUESTO:

En la siguiente tabla se especifica un presupuesto aproximado de los posibles gastos mensuales a tener en cuenta para el desarrollo del proyecto.

Presupuesto		
Recursos	Cantidad	Gastos operativos mensuales
Recursos humanos:		
Directivos	3 Horas semanales	-
Coordinador de caj	3 Horas semanales	\$3.500,00
Encargado de taller	4 horas	\$1.500,00
Profesores	4 horas diarias	-
Psicopedagogo/a	4 horas diarias	-
Recursos materiales		
Infraestructura	-	-
Salón de usos múltiples	-	-
Sala de Informática	-	-
Mobiliario	-	-
Mesas	-	-
Sillas	-	-
Pizarrón	-	-
Hojas A4	Resma	300
Bolígrafos	50	750
Lápices	25	250
Gomas	25	150
Apuntes de cada curso	6	300
Tecnología	-	-
Sistema de audio	-	-
Micrófono - parlante	-	-
PC	-	-

Conectividad a internet	-	2.500
Total presupuesto:		\$10.750

Fuente: Elaboración propia.

EVALUACIÓN:

Para la evaluación de este plan nos remitiremos a los resultados escolares obtenidos por los alumnos y su continuidad en el Sistema Educativo. Mediante la utilización de las planillas propuestas en la gestión administrativa de seguimiento.

Cada una de las actividades propuestas será evaluada, mediante una planilla de concurrencia, participación y rendimientos del/los alumnos.

En lo que respecta al trabajo docente se tendrá en cuenta una evaluación institucional y una autoevaluación con ítems como:

- Logro de objetivos
- Temas desarrollados
- Participación e interés

En la siguiente tabla se presentaran los criterios generales a tener en cuenta en la evaluación del proyecto.

VALORACION	FECHA:	CURSO	PARTICIPACIÓN			RESULTADOS			RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS
			B	MB	ESCASO	B	MB	ESCASO	
ACTIVIDAD1									
ACTIVIDAD2									
ACTIVIDAD3									
ACTIVIDAD4									
ACTIVIDAD5									
ACTIVIDAD6									

Fuente: Elaboración propia.

RESULTADOS ESPERADOS:

- Procesos de aprendizaje participativos por parte de los alumnos y docentes de la institución.
- Alumnado motivado y participativo en sus procesos formativos iniciales.
- Padres de familia comprometidos con el proceso formativo de los estudiantes.
- Acompañamiento institucional de la Supervisión Educativa.
- Desarrollo de múltiples espacios de participación y aprendizaje.
- Incremento en el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes que contribuyan a disminuir la deserción del alumnado específicamente en los primeros años de cursado.

CONCLUSIONES:

Este último apartado, se inicia mostrando las conclusiones durante el progreso del Plan de intervención desarrollado para el I.P.E.M N° 193 José María Paz con respecto al problema observado de deserción escolar principalmente en los primeros años de cursado y en relación con los objetivos propuestos, tanto inicialmente para la realización del propio trabajo como de la propuesta educativa. Seguidamente, y para concluir dicho trabajo, se expone una valoración de la educación como el medio imprescindible, adecuado a la sociedad cambiante, para promover y conseguir una Educación integral del alumno.

En primer lugar, teniendo en cuenta los objetivos planteados para la realización de dicho plan de intervención, que quedarán justificados a su vez con los planteados para la propuesta educativa y la puesta en práctica de la misma. Observando en primer lugar el objetivo general de implementar acciones que favorezcan desde cada una de las áreas de

la institución la disminución de los distintos factores asociados a la deserción de los alumnos, principalmente aquellos que la involucran directamente, como la falta de confianza en los adultos responsables de la educación, las bajas calificaciones y las faltas sucesivas, se diseñaron actividades que permitan a los alumnos generar las competencias necesarias para llevar adelante el proceso de aprendizaje de manera efectiva, haciendo principal hincapié en cada uno de los objetivos específicos, involucrando a cada uno de los actores institucionales en el desempeño de las actividades y utilizando todos los recursos necesarios para lograrlos.

Con todo esto, se han cumplido además, los objetivos planteados para la puesta en práctica de la propuesta educativa, como ya se ha apuntado, para que los alumnos sean capaces de comprender la riqueza que nos proporciona la educación, formación y confianza; a través de diversos contextos y plataformas de aprendizaje. Además, la metodología empleada fomenta y requiere de forma imprescindible el entendimiento, la comprensión y el respeto.

Teniendo en cuenta que la sociedad está progresando de manera muy rápida con respecto a las nuevas formas de relaciones sociales y a los modos de comunicación y que debemos adecuar la educación y la escuela a esta sociedad tan cambiante para que los jóvenes sientan que la escuela es su lugar de pertenencia; donde puedan sentirse contenidos, escuchados e integrados. En definitiva, una situación educativa que tiene que responder con nuevos planteamientos pedagógicos, a una realidad social que avanza y con un reto diferente al de la escuela tradicional. Se trata, entre otros aspectos, de educar para la convivencia, el respeto y la tolerancia, en una sociedad cada vez más plural y heterogénea, pero evidentemente, desde planteamientos educativos muy alejados de los tradicionales (Aparicio y Delgado, 2010, p.101).

Referencias:

Diaz Better y Sime Poma. *Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica*. (s.f.)

Rosa Rosario Muñoz. *Deserción escolar en la argentina*. Chubut, Argentina (2011)

Ministerio de Educación. *Proyecto para la prevención del abandono escolar*.

Documento de trabajo para las escuelas. (s.f.)

UNESCO. (2008) “Convivencia Democrática, Inclusión y Cultura de Paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina”. (p.16)

UNICEF (2011) “Violencia escolar en America Latina y el Caribe”
